



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Disposición

Número:

Referencia: EX-2021-83266061-APN-DGA#ANMAT

VISTO el Expediente EX-2021-83266061-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma DIVERSEY DE ARGENTINA S.A. con RNE N° 010044407, solicita la reinscripción del producto de venta PROFESIONAL autorizado mediante certificado de RNPUD N°0250463 en los términos de la Resolución ex MS y AS N° 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Reinscríbese el Certificado de RNPUD N° 0250463 que consta en IF-2022-17833683-APN-DVPS#ANMAT, cuya titularidad detenta la firma DIVERSEY DE ARGENTINA S.A. por el término de 5 (cinco) años a partir del 18 de octubre de 2021.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase el rótulo que consta en IF-2022-17834273-APN-DVPS#ANMAT debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por las Disposiciones ANMAT N° 7292/98 y 2013/2010.

ARTÍCULO 3°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2022-17834114-APN-DVPS#ANMAT

ARTÍCULO 4°.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N°0250463.

ARTÍCULO 5°.- CANCELASE el Certificado de RNPUD N°0250463, otorgado por Disposición ANMAT N°11513/16.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Notifíquese al interesado haciendo referencia a la presente Disposición, al Certificado de RNPUD N°0250463 que se menciona en el artículo 1°, al rótulo autorizado y a la composición centesimal aprobada. Gírese a la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud a sus efectos. Cumplido, archívese

EX-2021-83266061-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa
Date: 2022.04.04 11:48:21 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2022.04.04 11:48:23 -03:00



F&B Total

VC2

Limpiador líquido alcalino. Uso en Industria alimenticia.

Aplicación: Total VC2 es un Limpiador Líquido alcalino cáustico de bajo punto de congelación tolerante a aguas duras, y de baja formación de espuma para aplicaciones CIP en las industrias de Alimentación y Bebidas. Total es altamente eficaz en la eliminación de una amplia gama de suciedad orgánica. Limpiador, a ser utilizado sobre superficies inertes de establecimientos habilitados por Senasa. Posteriormente al uso enjuagar con abundante agua potable. Uso Profesional e Industrial. Prohibida su Venta Libre. Modo de uso: Total VC2 es usado en aplicaciones CIP a concentraciones entre 0,5 - 5,0% p/p (0,3 -3,4 % v/v). El rango de temperatura varía entre 55° y 80°C dependiendo del grado de suciedad. El tiempo de contacto varía dependiendo de la aplicación. Para instrucciones específicas consultar con su representante de Diversey. Componentes: Hidróxido de sodio 31,39%, hidróxido de potasio 10,3 %, Ácido 1,2,4-2-fosfonobutano tricarbónico. 1% y agua.

Precauciones de uso: Producto Caustico. Mantener fuera del alcance de los niños. PELIGRO!! CORROSIVO!! DAÑINA O FATAL SU INGESTION, CAUSA QUEMADURAS GRAVES. Contiene un producto fuertemente alcalino (Hidróxido de sodio, Hidróxido de potasio). Cuidado! Peligrosa su ingestión. Evite la inhalación y el contacto con el producto. Use equipamiento de protección adecuada: USAR GUANTES, BOTAS, PROTECCION OCULAR (lentes de seguridad con protección lateral) Y DELANTAL PARA MANIPULAR EL PRODUCTO. EL CONTACTO CON LOS OJOS PUEDE PROVOCAR CEGUERA. No aplique sobre superficies calientes. No mezclar con ácidos u otras sustancias químicas. Se pueden provocar reacciones violentas. Mezclar sólo con agua. El contacto con los ojos puede provocar ceguera. El contacto con los ojos puede provocar ceguera. En caso de contacto con ojos, lave inmediatamente con abundante agua con los párpados levantados. En caso de contacto con piel lave inmediatamente con abundante agua. En caso de ingestión, Enjuáguese la boca antes de beber 1 ó 2 vasos de agua, no provoque el vómito. En todos los casos consulte inmediatamente al Centro de Intoxicaciones o al Médico llevando el envase o rótulo del producto. LEA ATENTAMENTE EL RÓTULO Y LA HOJA DE SEGURIDAD ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

En caso de derrame accidental circunscribir, con material inerte (tierra o arena). Juntar en un envase limpio, rotular y colocar en un lugar para su disposición final. Centros de asistencia: Argentina: Hospital de Niños: 4962-2247/6666; Hospital de Niños de La Plata 0221-4515555; Hospital Posadas 4658-7777/4654-6648; Centro Nacional de Intoxicaciones: 0800-333-0160 (llame gratis); Hospital de Niños de Córdoba: (0351) 421-5303; Centro de consultas Toxicológicas CASAFE Rosario: (0341) 448-0077 / Chile: Emergencia Toxicológica: CITUC: 56-2-2635 3800 (Atención las 24 horas los 365 días del año) / Perú: CICOTOX 0800 13040 / Uruguay: Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico: 1722 / Paraguay: (021) 220418 Av. Gral. Santos y Teodoro S. Mongelos, Asunción / Bolivia: Centro Nacional de Intoxicaciones: 800-106966. Almacenaje: Almacenar en el envase original, tapado, en ambiente fresco y seco. Mantener el producto en su envase original. No reutilizar el envase vacío con otros fines. No trasvasar el producto. Vida Útil: Use dentro de los 24 meses de elaborado. Fecha de elaboración: ver envase. Partida N°: ver envase. Asesoramiento técnico: 0810 - HIGIENE (444-4363). Elaborado por R.N.E: 010044407. Diversey de Argentina S.A. Av. B. Márquez 970 (B1682BAQ) Villa Bosch Bs. As. RNPUD N°0250463 - Cert. Senasa N°: C-2705 - Industria Argentina. Importado por: • Diversey Industrial y Comercial de Chile Ltda. Rio Refugio N° 9635, Pudahuel. Santiago de Chile. Cualquier consulta dirigirse a: Diversey Fono: 27131100 o Distribuidores • Diversey Perú S.A.C.: Jr. Luis Carranza N° 1882-Lima. Tel. (511)713-8600/ RUC: 20266614803. • En Uruguay D'Alene S.A.: Horacio Quiroga y Cruz del Sur. San José de Carrasco Norte. Canelones. Tel.: 2683 2683. MSP N°.....- • En Paraguay GRUPO BIO S.A.C.I.: 8 de Junio 4.104 c/Gral Roa. Barrio: Santísima Trinidad - Asunción - Py. Asunción, Paraguay - Telefax: 021 - 299.506 /7 285.537 - RUC: 80026355-3 - R.E. N°: 143/14. • En Bolivia: COIMSA SRL. Av. Cesar Cronenbold N° 7 - TE (591-3) 3453579 NIT: 1027129029 www.coimsa.com.bo



VI

Cont. Neto:

1400 Kg

100880230

Dr. Carlos F. Clatt
Director Técnico/Apoderado
MP N° 14916



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Rótulo EX-2021-83266061-APN-DGA#ANMAT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.02.24 09:00:14 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2022.02.24 09:00:14 -03:00



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
ANMAT

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250463

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: LIMPIADOR LÍQUIDO ALCALINO USO INDUSTRIA ALIMENTICIA.

2. Marca: TOTAL VC2

3. Origen: ARGENTINA

4. Principios Activos: HIDROXIDO DE SODIO 31,4 % , HIDROXIDO DE POTASIO 10,3 % y COADYUVANTE

5. Forma de Presentación: CONTENEDOR PLÁSTICO DE CONT. NETO 1400 KG

6. Venta: VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL

7. Titular del Producto: DIVERSEY DE ARGENTINA S.A.

8. Domiciliado en: AV. MARQUEZ 970/990 - VILLA BOSCH - BUENOS AIRES

9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 010044407

10. Inscripción Aprobada por la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud

Según Expediente Nro.: EX-2021-83266061-APN-DGA#ANMAT.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 18/10/2021.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Certificado EX-2021-83266061-APN-DGA#ANMAT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.02.24 08:58:56 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2022.02.24 08:58:57 -03:00

8. COMPOSICION CENTESIMAL:

Numero CAS	Nombre químico	Nombre genérico	% (P/P o P/V)
7732-18-5	AGUA		c.s.p. 100
1310-73-2	HIDRÓXIDO DE SODIO		31.39
1310-58-3	HIDRÓXIDO DE POTASIO		10.30
37971-36-1	ÁCIDO 1,2,4-2-FOSFONOBUTANO TRICARBÓNICO.		1.0

9. CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS DEL PRODUCTO

PARÁMETRO	ESPECIFICACIÓN OBJETIVO	Metodología
ASPECTO	LÍQUIDO TRANSLÚCIDO	JF 01.01
COLOR	AMARILLO	JF 01.01
DENSIDAD (G/ML), 20°C	1.430 - 1.470	JF 04.02
pH puro	13,5 – 14,0	JQ 08.01
Alcalinidad total como Na ₂ O	28,50 – 31,50	JQ 02.01

DÉSE A LA TOTALIDAD DE LOS DATOS VOLCADOS EN ESTE FORMULARIO CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.

Lic. PABLO HERMAN ESCOBAR
APODERADO/DIRECTOR TÉCNICO
MAT. N° 6101

**Director Técnico
Firma del Director Técnico/
Profesional responsable
(de ser exigible)**

Lic. PABLO HERMAN ESCOBAR
APODERADO/DIRECTOR TÉCNICO
MAT. N° 6101

**Apoderado
Firma y aclaración
Titular, Representante Legal
o Apoderado**



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Informe

Número:

Referencia: Composición EX-2021-83266061-APN-DGA#ANMAT

Composición EX-2021-83266061-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.02.24 08:59:54 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2022.02.24 08:59:55 -03:00